

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9825** *Resolución de 3 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 98, de 30 de abril de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 71, de 11 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Guadalcanal, 3 de mayo de 2011.–El Alcalde, Jesús Manuel Martínez Nogales.